

102303

7

OPERMAN DEL ECUADOR S.A., OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DEL ECUADOR, EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, 03 de enero del 2014

SR.

ING. JAIME LUCAS LAYANA CHANCAY

CIUDAD

11965-I-99

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **OPERMAN DEL ECUADOR S.A., OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DEL ECUADOR, EN LIQUIDACIÓN** celebrada el día 25 de septiembre del 2013, resolvió que, una vez disuelta esta compañía, usted asuma las funciones de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, con todas las atribuciones y deberes que establece la ley y el estatuto social, entre las que se encuentran representar a la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, para los fines de la liquidación.

OPERMAN DEL ECUADOR S.A., OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DEL ECUADOR, EN LIQUIDACIÓN se constituyó el 25 de febrero de 1999, mediante escritura pública autorizada por el abogado Washington Fernández Madrid Camacho, Notario Titular único del cantón Buena Fe, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 28 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

La escritura pública de Disolución Voluntaria de esta compañía se celebró el 10 de junio del 2011 ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente encargado Vigésimo Noveno de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de agosto del 2013.

Atentamente

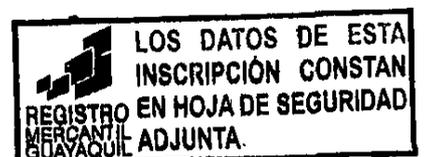

Nicolás Reinaldo Loor Jara

Secretario de la Junta

RAZÓN: Yo, **JAIME LUCAS LAYANA CHANCAY**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, con cédula 0907063275, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 03 de enero del 2014


ING. JAIME LUCAS LAYANA CHANCAY



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:458
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:09:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **OPERMAN DEL ECUADOR S.A., OPERACION Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DEL ECUADOR "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JAIME LUCAS LAYANA CHANCAY**, de fojas 432 a 434, Registro de Nombramientos número 135.

ORDEN: 458



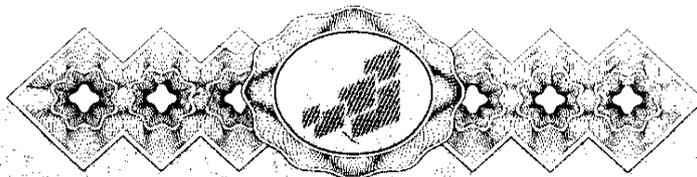
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Butiña M.', written over a horizontal line.

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 09 de enero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 727754

IMP. 10M. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AVAQ. IL

21 MAY 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Micholloc